



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210029100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Luis Miguel Venera	12/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301020210029100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Luis Miguel Venera	12/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301020200031000	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Jorge Luis Bossio Fontalvo	12/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210021500	Medidas Cautelares Anticipadas	Vehigrupo S.A.S	Gulfran Jimenez	14/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210028500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Alvaro Jose Giraldo Cuaicuan	12/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301020180074800	Procesos Ejecutivos	Coomultigest	Emelina Del Carmen Rodado Mercado, Nuris Manotas De Molina	14/07/2021	Auto Ordena - Oficiar A Fopep Y Comunicarle A La Señora Rosario Padilla

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

6f8f0c17-061b-46aa-babe-6e15389242bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020190058900	Verbales De Menor Cuantia	Alcibiades Lopez Cortina	Katia Andradea Molina, Personas Indetermiinadas	12/07/2021	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

6f8f0c17-061b-46aa-babe-6e15389242bd